

ANEXO V

D./D.^a con Documento de Identidad n° y domicilio en, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser contratado como personal laboral temporal, según la legislación laboral de la República Argentina en la categoría de Empleado de Servicio temporal en la Embajada de España en Buenos Aires, que no ha sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado, ni hallarse inhabilitado o en situación equivalente, ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en la República Argentina, en los mismos términos el acceso al empleo público.

En a de de

(Firma)

ANEXO VI

D. / D.^a con Documento
de Identidad n° y domicilio en
....., declara bajo juramento o promete, a
efectos de ser contratado como personal laboral temporal, según la legislación laboral de
la República Argentina en la categoría de Empleado de Servicio temporal en la
Embajada de España en Buenos Aires que no padece enfermedad ni limitaciones físicas
o psíquicas incompatibles con el normal desempeño de las tareas o funciones
correspondientes.

En a de de